

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

APRUEBA IEEQ CONVOCATORIA DE PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la convocatoria y declaró el inicio del proceso de plebiscito en el municipio de El Marqués, Querétaro, el cual tendrá su jornada de consulta el 16 de octubre del presente año. La convocatoria establece que el tema del plebiscito es la procedencia o no de la concesión del servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos en dicha demarcación. Asimismo, señala que el resultado de este ejercicio democrático tendrá un efecto vinculatorio (obligatorio) para la autoridad municipal, si participa al menos el 40% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, con corte al 15 de septiembre de 2016; o indicativo, en caso de que el porcentaje de votación sea menor. El órgano colegiado aprobó el modelo de boleta electrónica y la impresión de la documentación que será utilizada en el plebiscito, el mecanismo de monitoreo de gastos de difusión, los lineamientos de gastos de campaña de difusión y las reglas para la propaganda; además de los lineamientos para el informe sobre el origen, monto y aplicación de los recursos de las organizaciones de observadores. La Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Consejera Gema Nayeli Morales Martínez, destacó el ahorro de más de 884 mil pesos, derivado de la utilización de urnas electrónicas para recibir la votación de los ciudadanos. En sesión ordinaria, el Consejo General aprobó los estados financieros de enero a mayo del presente año, presentados por las organizaciones Alianza Ciudadana de Querétaro A P E, Convergencia Querétaro, Humanistas Renovados por Querétaro A.C., Nueva Generación Azteca A.C., A. P. N; así como Querétaro Democrático y Ciudadano A.C. De igual manera, fueron presentados al órgano superior de dirección del IEEQ, los dictámenes relativos a los estados financieros de junio de las organizaciones antes mencionadas. El Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano y el Secretario Ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles rindieron, por separado, sus informes de actividades correspondientes al mes de agosto del año en curso. También estuvieron presentes en la sesión las consejeras Gabriela Benites Doncel, Jazmín Escoto Cabrera y Yolanda Elías Calles Cantú; el Consejero Luis Octavio Vado Grajales, así como los representantes ante el Consejo General del PAN, PRD, PVEM, MC, NA, PES, Morena y PT.

<http://sierragordaonline.com/index.php/otras-noticias/6139-aprueba-ieeq-convocatoria-de-plebiscito-en-el-marques>

EL RETO DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA

Por Luis Montes de Oca

Querétaro se ha distinguido por ser una de las ciudades más limpias del país y no tendría por qué dejarlo de ser, aún con los retos de densidad poblacional que enfrenta por la extraordinaria inmigración, el crecimiento de la mancha urbana y los fraccionamientos que se van construyendo. La concesión de la recolección a Red Ambiental, ha generado una multitud de críticas, muchas fundadas, pero muchas más respondiendo a campañas, que encierran, en general, el reparto de dineros, porque si bien hay que ver los factores políticos y sociales, no se pueden desprender los económicos porque a fin de cuentas es un negocio y un negocio de muchos millones de pesos. Como se ha dado en los tiempos recientes, un comentario en redes basta para enjuiciar y condenar, sin conocer a veces los pros y contras de esta concesión, que en definitiva el usuario es quien debe calificar si funciona o no, porque hay colonias donde las quejas son mínimas y otras que se quejan de los horarios, el sonido de la campana y las fechas de recolección. De acuerdo con información sobre este tema, proporcionada a Noticias, las incidencias representan menos del 0.02% de los hogares atendidos en el día; el 20% corresponden a basura sacada

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2016

fuera de los horarios establecidos, el 70% que se anticipan al paso del camión y todas se focalizan en 10 colonias. La mayor parte de las inconformidades o comentarios planteados son en 10 colonias, de acuerdo a los reportes entre el 22 y 25 de agosto: Ex Hacienda santana (18); San Pablo (16); Lomas de Casa Blanca (11); Santa Rosa Jáuregui (10); Hércules (10); Menchaca II (8); Jardines de la Hacienda (8); Centro (7); Zona Industrial Benito Juárez (6); Lindavista (55). En el resto (153), para un total en el lapso de referencia de 319. TONELAJE. Hasta el 25 de agosto se recolectaron 11 toneladas 730 kilos de desperdicios sólidos, 4, 154, la primera; 4, 458 la segunda y 3, 118 la tercera. De acuerdo con los cuadros estadísticos el Municipio de Querétaro atendía 769 colonias y se han incorporado otras 14 que están ya para ser entregadas al municipio. LAS CIFRAS. En cifras y sobre papel todo luce bien, se justifica, las realidades son las que se deben enfrentar, pero cabría el análisis si en realidad se está analizando o prejuzgando, si es tan fallido el servicio y tan corrupta la empresa, o si se está respondiendo a campañas políticas en contra del presidente municipal Marcos Aguilar Vega... veamos: La frecuencia de servicio para los hogares de 261 mil 155; atendiendo 774 colonias y un millón 44 mil 620, de donde se desglosa que: Los lunes miércoles y viernes se atienden 118 mil 70 habitantes de 384 colonias con 427 mil habitantes, en tanto que para los martes jueves y sábados son 136 mil 242 hogares de 376 colonias y 544 mil 968 habitantes. La recolección diaria (Centro Histórico) atiende seis mil 834 hogares, en 14 colonias y 27 mil 336 habitantes. Es de destacarse que antes de dar servicio a las 14 nuevas colonias se dejaban de atender uno 70 mil habitantes. REALIDADES.Y con todo esto, ¿por qué seguimos teniendo una ciudad que se aprecia sucia? Hasta donde hemos podido confirmar, son varios los aspectos, algunos atribuibles a la empresa Red Ambiental, que en sus problemas con la contratación, parte de su personal no tiene la práctica y en tanto pasan recolectando van dejando una estela de basura, que luego los trabajadores del Servicio de Limpia Municipal, tiene que dar cuenta de ella. Otro problema detectado fue el cambio de horario, más porque se tomó como una imposición, los famosos imanes no llegaron o fueron retirados por manos maldosas y complica a los usuarios que tenían establecidos los horarios y las fechas y tienen necesariamente que hacer cambios, aunque tratando de ser objetivos y luego de pruebas realizadas, la cantidad de basura que se acumula con los días terciados, es mínima, para las casas habitación. Dentro de todas las quejas acumuladas de los trabajadores para con la empresa Red Ambiental —difundidas ampliamente—, está el que les cuesta dinero transportarse para llegar a su punto de partida, solicitando entre otras cosas que se les proporcione un transporte que pase en horas establecidas, como se hace en otras empresas. Grave resulta el problema de las papeleras que dan un pésimo aspecto y es que desde su instalación, se dijo que era para depositar el desperdicio que llevábamos en las manos y no como pequeños contenedores y eso se evidencia en colonias donde los ciudadanos meten sus bolsas de basura en las papeleras, a fin de deshacerse de la basura fuera de horarios y días. El municipio gastaba 45 millones al año en mantenimiento de las unidades, contaba con 43, ahora se tienen 54 y el ahorro de esa cantidad, se dejó de erogar. BENEFICIOS. Dentro de los beneficios que se supone debemos tener están: el municipio contaba con 74 rutas, ahora se tienen 178; se disminuye el costo de mantenimiento de los camiones, al no prestar servicio doméstico el municipio directamente. En los mercados públicos se colocarán nuevos compactadores de residuos. El municipio continuará con la recolección de tiliches y un nuevo sistema de podas y, se asevera que habrá cumplimiento al cien por cien en las rutas de recolección. El problema es multifactorial, lo político, porque todo intento o cambio que se hace trae una ola de críticas, es contra el alcalde y la concesión, como fue contra la pintura de los puentes, el helicóptero, la limpieza de los predios, la policía de proximidad y no porque no tenga una razón de ser. Concesionar el servicio fue trastocar una de las partes más sensibles: un cambio en los trabajadores más humildes, que fueron reasignados o liquidados y los cambios evidenciaron un sindicato a modo, un líder, Celestino Bermúdez, que fue rechazado por una mayoría y que su tabla de salvación, fue la toma de nota. Pero, cabe la pregunta, ¿era necesario o no, concesionar el servicio? Aquí entra como cuchillo en mantequilla el factor económico: la basura ha sido botín de muchos, en otras entidades como la Ciudad de México se ha llegado a cruentos enfrentamientos, crímenes y cárcel. El negocio de la basura el pingüe,

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2016

deja dinero y mucho, de lo contrario no prosperarían las empresas concursantes y en esto habría que hacer un análisis del porqué en Municipios como Corregidora, no tienen tanta “grilla”, por el servicio concesionado y habrá que esperar el resultado de El Marqués y el cumplimiento del **plebiscito organizado por el IEEQ**. En lo social, cabe destacar que al usuario no le importa cuál sea la empresa, lo que quiere es que se recolecte su basura, que el camión pase a tiempo, que se haga la faena con mayor eficiencia, porque orgullosos como estamos de tener una de las ciudades más limpias de México y su fama trascendió fronteras, es todavía internacional. Es muy pronto para evaluar el trabajo de un nuevo servicio, todos los cambios representan problemas y en esto, algunas declaraciones de los funcionarios, parecen echar gasolina al fuego.

<http://www.noticiasdequeretaro.com.mx/2016/08/30/el-reto-de-la-recoleccion-de-basura/>

CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES

TIEMPO APREMIA PARA LA CREACIÓN DE PARTIDOS

Por Adrián Quino

Sólo dos de las cinco organizaciones civiles en Querétaro que pretenden constituirse como partidos políticos para el 2017 han cumplido con la realización de asambleas como marca la ley, mientras la fecha límite para poder cumplir con todos los requisitos culmina ya en enero próximo. El secretario técnico del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Rubén Eguiarte Mireles, comentó que son Convergencia Ciudadana y la asociación Querétaro Democrático y Ciudadano las que han llevado a cabo asambleas, las cuales son verificadas por la dependencia para constatar que tengan el quórum necesario para que sean válidas. Convergencia Ciudadana ha realizado ocho asambleas municipales en San Juan del Río, Tequisquiapan, Ezequiel Montes, San Joaquín, Pedro Escobedo, Peñamiller, Amealco y Colón; sin embargo, necesita demostrar la realización de al menos 12 asambleas en todo el estado, equivalente a dos terceras partes del estado. En el caso de Querétaro Democrático, ha realizado cuatro asambleas con quórum reconocido por el IEEQ. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, indicó que cualquier organización que aspire a convertirse en partido político tiene hasta enero del 2017 para cumplir con los requisitos, incluyendo un programa de acción y los estatutos. Para cualquier asociación que aspire a ser partido político, el IEEQ verifica que los ciudadanos asistan a las asambleas de manera libre y sea integrada una lista de afiliados. “Son dos terceras partes mínimo de municipios o de distritos, se verifica que lleguen al quórum y hasta después se verifica si fueron válidas (...) Una de las funciones que tiene el IEEQ es revisar que estos ciudadanos que acuden a las asambleas se identifican con su propia credencial para votar y libremente suscriben el documento de afiliación. Contexto. En el 2014 el IEEQ negó el registro como partido político a Convergencia al considerar que no cumplía con los requisitos exigidos por ley. (EE, 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2016/08/30/tiempo-apremia-creacion-partidos>

DOS ASOCIACIONES ADELANTAN TRABAJOS PARA SER PARTIDOS POLÍTICOS: IEEQ

Por Ulises Villar

Las autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro anunciaron que dos de las cinco asociaciones civiles que solicitaron su registro para volverse partidos políticos ya iniciaron su trabajo de asambleas que requieren para conseguir el respaldo ciudadano. De acuerdo con Carlos Eguiarte, secretario ejecutivo del IEEQ, las dos asociaciones que han realizado sus asambleas han logrado tener el respaldo de la ciudadanía, sin embargo en aquellos casos que no se alcance el quórum la asociación podrá solicitar una nueva fecha para hacer otra vez su asamblea. “Tenemos DOS asociaciones de ciudadano que han llevado a cabo asambleas, recordar que las cinco

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2016

asociaciones deben cumplir con la representación de dos terceras partes de las demarcaciones del estado, si es por la vía municipal deberán llevar a cabo 12 asambleas municipales y si es por la vía distrital de 15 secciones deben sesionar en 10 de ellos, hasta este momento solo DOS organizaciones han llevado a cabo este trabajo que son Convergencia Querétaro y Querétaro Independiente". De acuerdo con Eguiarte Mereles las tres asociaciones restantes no han informado acerca de su intención de iniciar las asambleas, sin embargo de acuerdo con la ley tienen hasta el mes de enero para realizar esta labor de solicitud de apoyo ciudadano, además que una vez que se entregue la información podrán solventar en la última etapa de la convocatoria cualquier fase. "Por parte de Convergencia Querétaro van ocho municipios en asambleas y de Querétaro Independiente tenemos cuatro asambleas válidas, aunque esta organización tenemos la característica que se han llevado a cabo 10 asambleas de las cuales solo alcanzaron validez cuatro por el número de asistentes". Cabe destacar que una vez que presentaron su registro estas asociaciones, tendrán hasta el mes de enero del 2017 para poder cumplir con sus asambleas, por lo que en términos de ley a partir de ese periodo el IEEQ contará con 60 días para determinar si es procedente o no la solicitud de la asociación en base a la información que se presente.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/dos-asociaciones-adelantan-trabajos-para-ser-partidos-politicos-ieeq/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN CUESTIONA CAPACIDAD DE CALZADA PARA TOMAR DECISIONES

Por Zulema López

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Báez Guerrero, pugnó para que se dé información suficiente a la ciudadanía que le permita emitir un voto razonado en el tema del plebiscito de El Marqués y fijó su deseo para que el proceso no resulte más oneroso que el mismo servicio de recolección de basura. Ante DIARIO DE QUERÉTARO sostuvo que concesionar o no el servicio es una decisión que cada alcalde debe adoptar, pues se encuentra entre las responsabilidades para las que fue electo, pero que si el edil carece de esa capacidad, lo mínimo dijo, es dotar de elementos suficientes a la población. "Me parece que la información es técnica y precisamente para eso elegimos autoridades municipales, para que con argumentos técnicos tomen decisiones, pero bueno, si el alcalde no tiene la capacidad de tomar estas decisiones, le pedimos que tenga la capacidad de informar a fondo a los ciudadanos para que puedan tomar una decisión y un voto informado". Subrayó que existe el riesgo de que el ejercicio resulte muy oneroso, destinando en él millones de pesos que posiblemente podrían ahorrarse a favor de los servicios que brinda el Municipio. "Desde que se anunció la intención de llevar a cabo este plebiscito, yo manifesté que me parecía que a un alcalde se le elegía, precisamente, para tomar decisiones de este tipo, con la información con que cuenta el municipio, sus diferentes áreas; el ayuntamiento y el alcalde son los que tienen la mejor información y tienen la responsabilidad de tomar las mejores decisiones". Estimó que un mes es muy poco tiempo para que la ciudadanía se entere de la realización del plebiscito y lo que esto conlleva, a lo que subrayó que lo importante ahora será, lograr una nutrida participación el día de la jornada. "Me parece que llevarlo a una consulta, si bien es un ejercicio de participación ciudadana, me parece que su éxito radica en el porcentaje de participación... pero, a la vez, en la información con la que cuenta la ciudadanía para tomar la mejor decisión". Por último, resaltó que es un tema en el que El Marqués ya destinó un año es decir, que ya se fue una tercera parte de la administración sin que exista una postura definitiva. (DQ, 11)

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2016

NO HAY CONFLICTO AL INTERIOR DEL PAN, CONSIDERA J. BÁEZ

Por Tina Hernández

Al interior del CEN del PAN no hay conflicto de intereses en cuanto a las aspiraciones electorales de los militantes, declaró el presidente del PAN en el estado, José Luis Báez Guerrero, respecto a la acusación del diputado federal Gustavo Madero sobre el dirigente nacional, en el sentido de que utiliza los recursos del partido en sus aspiraciones por la Presidencia de la República. (N, 4)

CULPABLE DE NEGLIGENCIA MÉDICA EXDIRECTOR DEL SEGURO POPULAR

El cirujano plástico, Raúl Figueroa, exdiputado local por el PAN, exdelegado del IMSS y director del Seguro Popular en el estado de Querétaro hasta el 1 de agosto de 2016, fue encontrado culpable de negligencia médica al realizar una intervención quirúrgica sin el consentimiento de un paciente (...) Raúl Figueroa era uno de los candidatos naturales a ocupar el cargo de Secretario de Salud en la entidad tras el triunfo de Francisco Domínguez Servién como gobernador del estado. Sin embargo, al final fue nombrado el cirujano dentista Alfredo Gobera Farro. (TQ, 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NINIS, 1 DE CADA 10

El 10 por ciento de la población juvenil en el estado no trabaja y no estudia, el 12 por ciento de los jóvenes trabaja y estudia, mientras que el 32 por ciento únicamente trabaja, por lo que la Secretaría de la Juventud estatal le apuesta a la construcción de alianzas con la Federación y la iniciativa privada para crear redes que impulsen el desarrollo de la población joven. (DQ, principal)

PA: REMATAN BIENES PÚBLICOS

Por Fernando Venegas Ramírez

Con un precio de salida de 27 millones de pesos será puesto a subasta el terreno que hoy ocupa la Estación de Transferencia de Residuos, perteneciente al Municipio de Querétaro. Desde el aire, el terreno de poco más de 4 mil 600 metros cuadrados tiene forma de diamante. Su frente da a la Avenida Campanario y por la parte de atrás queda a solo unos metros del Boulevard Bernardo Quintana. Está flanqueado por la plaza comercial Alamos II y la cancha de fútbol Bolaños. (PA, principal)

EUQ: MIGRANTES VEN COMO DESTINO AL ESTADO, ALERTAN

Por Fabiola López

Los municipios de Pedro Escobedo, Ezequiel Montes, Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan, son los puntos en los que se quedan a vivir aquellos migrantes que ven a México como un destino y no como zona de paso, advirtió Claudia León, encargada de vinculación e incidencia de la Estancia del Migrante de Tequisquiapan. Consideró que en esos municipios se requieren programas para la regulación migratoria de las personas, porque muchos de los centroamericanos ya se quedaron a vivir y tienen familia, por lo que se necesitan políticas públicas que les den seguridad. Hoy, por su situación, son “invisibles” para la ley y para la autoridad. (EUQ, principal)

AM: DENUNCIA ECOCIDIO EN LA SIERRA GORDA

Por Diego Armando Rivera

El grupo Ecológico Sierra Gorda denunció que en la Reserva de la Biósfera se está cometiendo un ecocidio, pues cientos de hectáreas de dos zonas núcleo de la Reserva de la Biósfera están siendo afectadas por la tala clandestina, lo que ya ha afectado a miles de árboles. Explican que este ilícito está siendo cometido por habitantes de los

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2016

municipios de Jalpan de Serra y Landa de Matamoros; incluso aseguran que desde noviembre pasado empezaron a presentar denuncias ante la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente (Profepa) y hasta el momento no les han dado alguna respuesta, a pesar de que ya han presentado tres recursos para evitar siga ocurriendo esto. (AM, principal)

CQ: CARECEN MINA DE SEGURIDAD LABORAL

Por Gaby Hernández

Sólo tres de las 490 minas que operan en el estado cumplen debidamente con la reglamentación y particularmente, con la Norma Oficial Mexicana 023, para garantizar la seguridad de los trabajadores de este sector, destacó Gaspar Trueba Moncada, delegado de la Secretaría el Trabajo y Previsión Social. (CQ, principal)

N: ¡LO ESCONDEN!

Por Tania Talavera

Tras una intensa jornada de incertidumbre por conocer el paradero de los restos de Juan Gabriel, se confirmó que el cuerpo del cantante fue incinerado. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

TIENE DOMÍNGUEZ LA APROBACIÓN DEL 54% DE LOS QUERETANOS

La Encuesta Nacional 2016 de Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE) reveló que tras nueve meses de asumir la gubernatura de Querétaro, el gobernador Francisco Domínguez Servién cuenta con una aprobación ciudadana de 54.2%, lo que ubica al mandatario estatal en el doceavo lugar a nivel nacional en cuanto a aceptación. (...) En una escala del 5 al 10 el gobernador aparece con una calificación promedio de 6.6, pues 31.5% de los ciudadanos considera que no está cumpliendo con sus deberes, y en este sentido la calificación asignada es 5. Solamente 3.7% de los encuestados pone 10 al gobernador. (EUQ 4, EFB 2)

FDS, EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD

El gobernador Francisco Domínguez Servién asistió ayer a Palacio Nacional, donde se realizó la XL Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que fue encabezada por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto. (EUQ 3, N 1, CQ 1)

ASISTE FDS A SESIÓN DEL CONSEJO DE SEG.

Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, informó que el gobernador Francisco Domínguez Servién asistió a la XL sesión del Consejo de Seguridad Pública Nacional. Indicó que Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana, y Alejandro Echeverría Cornejo, Fiscal General del Estado, acompañaron al mandatario. (...) Alejandro Echeverría confirmó que en la sesión del consejo se abordaron temas relacionados con la implementación del NSJP, infraestructura, manejo adecuado de los recursos, fortalecimiento de las unidades de investigación, así como la necesidad de que se realice un ajuste al informe de policías homologado. (AM 3, DQ 1, EM 9, CQ 4)

FUEGO AMIGOS / PALACIO NACIONAL

Señales. Durante la sesión del Consejo Nacional de Seguridad, celebrada ayer en la Ciudad de México, el gobernador Francisco Domínguez Servién saludó al Presidente Enrique Peña Nieto. Al centro, Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación. (PA, 1)

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2016

ESPERAN SANCIONES PARA 90 PROFESORES

La SEDEQ se encuentra a la espera de que las oficinas centrales de la SEP resuelvan sobre las posibles sanciones a 90 profesores locales de educación básica, quienes detuvieron labores al inicio de actual ciclo escolar informó el secretario de educación Alfredo Botello Montes, quien destacó que aunque la SEDEQ fue el conducto para que los expedientes de los profesores involucrados en dicha actividad llegaran a la CDMX, será la SEP la que determine la situación de cada caso. (AM 6, CQ 17)

PRESENTARÁ GOBIERNO PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL

Por Andrea Martínez

El gobierno del estado presentará un programa de seguridad vial adelantó el secretario de gobierno, Juan Martín Granados Torres. (...) “El gobierno del Estado eventualmente en las zonas de su competencia podría participar, pero lo real es que en estos momentos está por presentarse al gobernador un programa de seguridad vial que implica que no solamente en las carreteras estatales, sino que se invitará todos los municipios del estado para que se sumen a este programa”. (CQ, 7)

EL TRANSPORTE PÚBLICO SE VA A MEJORAR

Juan Martín Granados Montes, Secretario de Gobierno, aseguró que el servicio público de transporte va a mejorar a pesar de las inconformidades de algunos permisionarios respecto al proyecto de modernización. Sin embargo, indicó que a través del Instituto Queretano del Transporte buscarán que sean escuchadas y atendidas las manifestaciones derivadas de los intereses individuales de los concesionarios. (AM 4, EUQ 9, CQ 4)

PRESENTAN MODELO PARA LA CAPACITACIÓN DE DEFENSORES PÚBLICOS

Por Mónica Gordillo

En la sala de juicios orales de la Facultad de Derecho de la UAQ se llevó a cabo la presentación del curso de capacitación y modelo curricular del NSJP, que pondrá en marcha la Comisión para Evaluar las Capacidades Técnicas y Éticas de los Defensores Públicos. Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, subrayó que el objetivo del modelo curricular es capacitar a los abogados particulares que estén interesados en realizar las funciones de defensor público a través de la subrogación. (AM, 5)

EL TEMA NO ES DE INTERÉS PÚBLICO

Transportistas se negaron a hablar de tema del transporte público, esto luego de que cerca de ocho concesionarios se reunieron en privado por poco más de hora y media con Luis Bernardo Nava Guerrero, Jefe de la Oficina de la Gubernatura. A decir de Mayra Melo, una de las concesionarias asistentes, se tocaron temas de transporte público; sin embargo, precisó que no son asuntos de interés público. (AM 4, EUQ 9, N 1)

FOTO NOTA “¡COMANDANTE DORMILÓN!”

Policías cansados de supuestos abusos por parte del comandante de nombre José Balderas, filtraron imagen en la que se aprecia al jefe del grupo motorizado Panteras de la PoEs dormido en horario de trabajo. Los inconformes dicen además que presuntamente el comandante de la foto ya es investigado por la presencia de uniformados a su cargo que son obligados a permanecer al exterior de una carnicería en la colonia El Tintero, situación que ya lo mantiene en la mira de sus jefes. (DQ 3-G)

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2016

LISTOS PARA MES DEL TESTAMENTO

La Secretaría de Gobierno, a través de la Unidad General de Asuntos Jurídicos, en Coordinación con el Consejo de Notarios del Estado y la Dirección del Archivo General de Notarías, realizan la 14 campaña "Septiembre, mes del testamento para el año 2016", bajo el slogan Déjales una herencia, no les des problemas. Juan Martín Granados, SEGOB, explicó que la seguridad jurídica, como principio fundamental del Derecho, es la cualidad que permite confiar en el orden público (...) Gabriel Moya, director general adjunto de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional de la Secretaría de Gobierno, explicó que el testamento otorgado ante notario es un medio seguro y eficaz que permite, a quien lo otorga, disponer libremente de los bienes y derechos que tenga (...) José Luis Gallegos, presidente del Consejo de Notarios del Estado, explicó los beneficios de dicha campaña. (EM 1, DQ 10, N 1, AM 6, EUQ 4, CQ 3)

DESPLÉGADO "COMUNICADO A TODOS LOS AGREMIADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO"

Compañeros: La base trabajadora del STSPE, agradece al Comité de Vigilancia 2015-2018, las acciones realizadas en beneficio del Gremio, por lo que reiteramos el apoyo y el reconocimiento otorgado en la Asamblea Anual Conmemorativa, efectuada el día 02 de Agosto y ratificado el día 10 del mismo mes y año en curso. (...) Te convocamos el día de hoy 31 de Agosto, a un plantón pacífico frente a Palacio de Gobierno, a las 16:00 horas, para defender nuestros derechos y hacer respetar la voluntad de cada uno de nosotros. "EL S.T.S.P.E. eres tú, el S.T.S.P.E. somos TODOS". (N, 6)

PODER LEGISLATIVO

BODAS GAY, EL TEMA DIPUTADOS DEL PAN DIALOGAN CON OBISPO

Diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) se reunieron con el obispo Faustino Armendáriz y otros responsables de la Iglesia católica, como parte de los "encuentros con diversos actores", señaló el diputado local Eric Salas González. Reconoció que en la reunión se abordó el tema de los llamados matrimonios igualitarios, dentro del interés por abrir espacios de opiniones "sobre ese y otros aspectos" que le interesan a la sociedad. (DQ 1, AM 7)

INCREMENTA 8.9 PUNTOS LA COBERTURA EDUCATIVA: BOTELLO

Actualmente existen 630 mil 388 alumnos de los tres niveles de educación, lo que representa un incremento en la cobertura de educación superior a 8.9% en comparación con el mismo periodo del año anterior, además de 5.5% en media superior, dio a conocer el Secretario de Educación del estado, Alfredo Botello Montes, en su informe ante los diputados locales. (...) Respecto a la UAQ, Botello destacó que tienen una buena relación, por lo que se han escuchado todas las peticiones realizadas por la comunidad universitaria, sin embargo, tendrá que ser la Secretaría de Planeación y Finanzas quien analice la posibilidad de que se le incrementen recursos a la máxima casa de estudios. (EUQ 3, AM 7, DQ 7)

USTEDES APRUEBAN GASTO, REFUTA BOTELLO A DIPUTADOS

Por Leticia Jaramillo

Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación del estado, refutó al legislador perredista Carlos Lázaro Sánchez Tapia, cuando lo cuestionó por los pocos recursos a Educación, Cultura y Deporte. (N, 1)

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2016

CUMPLE CULTURA CON 16 DE 26 COMPROMISOS

Los recursos federales para el IQCA se incrementaron en 31% mientras que los estatales fueron aumentados 11%, lo cual ha coadyuvado para que se cumplan 16 de los 26 compromisos que se trazaron al inicio de la administración, entre los cuales se encuentra la descentralización de la cultura, aseguró Paulina Aguado Romero, directora del IQCA. (EUQ 3, AM 7, DQ 7)

EL 41% DE LOS JÓVENES QUERETANOS NO ESTUDIA

El 41% de la población joven del estado no estudia, dio a conocer Tania Palacios Kuri, Secretaria de la Juventud, quien destacó que las principales causas son por falta de gusto por estudiar, así como por cuestiones relacionadas con problemas socioeconómicos, o bien, por haber concluido su preparación. Aunado a que 60% de las personas desempleadas son jóvenes. (...) la SEJUVE ha implementado programas como Emprendiendo Unidos, mediante el cual buscan favorecer el emprendimiento juvenil en el estado. (...) Hasta el momento han participado cerca de 100 proyectos para obtener créditos accesibles con tasas preferenciales y obtener un apoyo desde 40 hasta 250 mil pesos. (EUQ 3, EM 10, AM 7, N 5)

EL INDEREQ PLANEA AJUSTES DEPORTIVOS

Markus López, director del INDEREQ, dio a conocer que se tiene prevista la edificación de dos centros regionales deportivos en los municipios de San Juan del Río y Jalpan de Serra, con lo que se pretende abonar al mejoramiento del medallero nacional para las próximas olimpiadas de Tokio 2020. (...) En más proyectos para las próximas olimpiadas adelantó que en septiembre el gobernador Francisco Domínguez Servién dará a conocer un fideicomiso que se creará para apoyar a los 41 atletas queretanos, denominado "20-20". (AM 5, EUQ 3, DQ 1, N 5)

MUNICIPIOS

MARCOS ANUNCIA OBRAS PLUVIALES

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, anunció que la UAQ trabaja en una investigación y con base en los resultados, el 16 de noviembre comenzarán con la construcción de 60 obras tentativas de infraestructura pluvial. Dijo que a pesar de que con la inversión se disminuirán las incidencias, resultan insuficientes (...). "(...) buscaré al gobernador para ver qué otras alternativas puede ayudarnos el gobierno estatal con gestión de recursos ante el gobierno federal y que esto nos permita generar inversión mayor", enfatizó. (DQ 1, N 1, AM 7)

ESTÍMULOS POR AÑOS DE SERVICIO A 493 BURÓCRATAS MUNICIPALES

Por Verónica Ruiz

El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, encabezó la entrega de estímulos por años de servicio a 493 trabajadores del gobierno municipal, en las instalaciones del Centro Cívico. (DQ, 4)

ANALIZAN OTRA DEMANDA PARA REVOCAR CONCESIÓN

El secretario de gobierno municipal de Querétaro, Manuel Velázquez Pegueros, dijo que analizan la procedencia o improcedencia de una demanda administrativa presentada la semana pasada por ex trabajadores municipales de recolección de basura, para revocar la concesión del servicio. (DQ 6, AM 3)

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2016

HUIMILPAN Y EL IQM

Daniela Correa Ruiz, Directora del Instituto Queretano de las Mujeres, visitó a la presidenta municipal de Huimilpan, Celia Durán Terrazas, con el objetivo de coordinar acciones en beneficio de las mujeres de la demarcación, donde informó a la presidenta sobre las capacitaciones que se tienen planeadas para impartir en dicho municipio. (EM 2, CQ 1)

INFORMACIÓN GENERAL

CAPTURAN A 2 EX COLABORADORES DE JOSÉ CALZADA

Elementos de la Fiscalía General del Estado detuvieron a Alejandro Espinosa Medina y Agustín Navarro, ex secretario Técnico y ex jefe de escoltas del ex gobernador José Calzada Rovirosa. Están acusados de uso de documentos falsos para obtener su jubilación. (N 1, CI)

DESTACA QUERÉTARO POR BAJA DEUDA PER CÁPITA

Por Francisco Flores

Debido al bajo endeudamiento de largo plazo que tiene el estado con instituciones de crédito, al presentar un saldo de mil 087.1 mdp hasta el segundo semestre de este año, la deuda per cápita de Querétaro es 542 pesos, carga considerada la segunda más baja del país, así lo informó la consultora Aregional en un análisis. (EUQ, 1)

HASTA 2017 FUNCIONARÁ AQUÍ EL 911

Querétaro entrará en la segunda fase, proyectada para junio del 2017, para la implementación del número único de emergencia 911, anunció el presidente Enrique Peña Nieto. (DQ, 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de Guerra

TIRO. Apúntele entre los próximos agarrones el que se darán Erik Osornio y el notario Pancho Pérez Rojas por la dirigencia municipal del PRI en Querétaro, ambos en representación de dos grupos en abierta confrontación por espacios y futuras candidaturas del partido tricolor. LEJANO. No por lo anterior, sino por sus ausencias, la cuenta de Facebook de Pancho Pérez Rojas se ha vuelto todo un clásico entre la basta tribu opositora del PRI. El aspirante a dirigente publica fotos donde se describe "trabajando", "dialogando" o "en reunión con", peeroooo... ¡no aparece en las fotografías! O sea que tan sofisticado que manda a su "staff" a sentarse con las fuerzas más vivas del prísmo que quiere dirigir. Que alguien le explique. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Goza Manlio Fabio de cabal salud. Ixtapan de la ¡Sal!: Sabino. Poder. Para quienes pregonaban a los cuatro vientos que con su renuncia a la presidencia nacional del PRI, tras los desastrosos resultados del 5 de junio pasado, Manlio Fabio Beltrones ha dado en las últimas horas muestras de todo lo contrario: El lunes pasado, cuando 55 senadores del Partido Revolucionario Institucional arribaron a su plenaria en Ixtapan de la Sal, la mayoría pensaba que votarían porque el queretano Enrique Burgos García fuera el presidente de esa cámara durante el próximo año. No sabían que unas horas antes, su coordinador, Emilio Gamboa Patrón, se había reunido en Los Pinos con el Presidente Enrique Peña Nieto para tratar, entre otras cosas, el nombre de quien tendría la presidencia del Senado.

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2016

Cuando salió el domingo de la Residencia “Miguel Alemán”, Gamboa Patrón había recibido la instrucción de proceder en alianza con el Partido Verde Ecologista de México. Así, Pablo Escudero Morales, senador por el Verde, obtuvo el cargo más importante de esa cámara: la presidencia por seis meses. En enero del próximo año, según los enterados, se conocerá el nombre del priista que encabezará esa posición por el medio año restante. Nadie se le podía atravesar a Escudero Morales por una sencilla razón: está casado con la diputada Sylvana Beltrones, hija de Manlio Fabio. La medida, además de ser un gran guiño para el expresidente del PRI, representa la oportunidad de fortalecer lazos que el Verde Ecologista había decidido realizar, y realizó, su plenaria aparte. Con la llegada de Escudero, se oxigena la relación con Manlio Fabio, pero también con el PVEM. Por si fuera poco, en la otra Cámara, la de Diputados, el coordinador priista César Camacho Quiroz demostró que MFB tiene bonos muy altos: El jueves, durante los posicionamientos de las bancadas partidistas en San Lázaro, con motivo del IV Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto, la responsable de posicionar al PRI será, ni más ni menos, que la diputada Sylvia Betrones, hija de Manlio Fabio y esposa de Escudero. Según el certero columnista Francisco Garfias, editor del sitio elarsenal.net, César Camacho habló a solas con la legisladora para informarle su decisión. Después comentó frente al Presidente Peña: “Es joven, es responsable, es mujer, es chambeadora. No más, no menos”. Así, en menos de una semana, el exgobernador Beltrones ha demostrado que en la política, como en la vida, no hay derrotas permanentes ni triunfos eternos. O más claro, como la obra El Mentiroso (Le Menteur) del francés Pierre Corneille (1643): Los muertos que vos matáis gozan de buena salud (les gens que vous touez se portent assez bien). La política es así. - OÍDO EN EL 1810- Preocupados. Un funcionario en activo están investigando. Que será un escándalo tipo Bosque Urquiza. Veremos y diremos. -¡PREEEEPAREN!- Encuentro. Mariano Palacios Alcocer será recibido este día por el Papa Francisco, con quien ha mantenido una respetuosa e intensa relación diplomática. Contrario a los diálogos de café, la deferencia del sucesor de San Pedro, de despedirlo en el Palacio Apostólico, demuestra la labor del exgobernador. El queretano deja una relación con la Santa Sede que pasa por la visita del Papa a nuestro país y dos encuentros en Roma entre el mandatario mexicano y su Santidad. Por eso, sorprende el interés que ha despertado el regreso de Mariano, que vuelve con el reconocimiento de uno de los hombres más poderosos del planeta. Pésele a quien le pese. -¡AAAPUNTEN!- Diálogos. Este lunes, durante la gira del Presidente Enrique Peña por Sinaloa, cuenta Bajo Reserva en El Universal, José Calzada dialogó largo y tendido con su jefe. Doy fe. -¡FUEGO!- Bronca. No se ponen de acuerdo nuestras autoridades sobre el futuro que tendrá el Parque Los Alcanfores. Hay quienes apoyan la idea de meterle recursos para recuperarlo. Pero donde manda capitán... (PA, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Desde la pasada administración que intentaron modernizar el transporte público urbano de pasajeros y meter en orden a los concesionarios del servicio que prestan, existieron problemas y resistencias de algunos para que se implementara la difunta y vapuleada RedQ. Desde entonces y para mala suerte del servicio se atravesaron las campañas político electorales y ahí se partidizaron las cosas y nada más no se avanzó en nada y hasta paro camionero organizaron algunos concesionarios. Las cosas ahora parece que avanzan, pero sigue existiendo resistencias al modelo de modernización planteado por la actual administración. Y es que ahora las cosas se invirtieron y parece que los buenos de antes ahora son los malos y viceversa. Qué bonito es lo bonito. Juan Martín Granados, SEGOB, afirmó que existen interés particulares de los concesionarios del transporte público que no permiten avanzar en el proyecto de transformación de este servicio. El IQT es testigo del conflicto que existe entre los concesionarios del transporte público y obedece a la falta de voluntad para dialogar, que tiene desde la extinta RedQ, en donde tampoco nada les acomodaba y los resultados ya los sabemos; ya pararon el servicio afectando a más de 400 mil usuarios y nada les pasó, sus concesiones siguen intactas y las siguen explotando. Los concesionarios no entienden la necesidad que tiene la zona metropolitana de Querétaro, de un transporte de

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2016

calidad y que en el último año parece que cada vez está peor, sin atender las necesidades de los usuarios. Las quejas son las mismas y aumentadas: Falta de unidades, rutas insuficientes, mala calidad en el servicio, choferes sin capacitación y lo peor, concesionarios voraces que no saben lo que es, ser prestador de servicios de calidad. DE REBOTE. Los vecinos de El Mirador no supieron en la que se metieron cuando compraron por aquellos rumbos. Y es que hoy los accesos a la zona son tan complicados como promesas de campaña de que les iban a solucionar el "detallito". (DQ, 11)

BAJO RESERVA

Comparecencias a modo. Se cumplieron dos días de la glosa del primer informe de gobierno, pero nos comentan que la crítica y los cuestionamientos han brillado por su ausencia, pues ninguna de las fuerzas políticas ha realizado señalamientos a los funcionarios estatales que llegan a comparecer. Cuando alguno de los priístas, principal grupo opositor, toma la palabra justifican su intervención señalando que lo pide la ciudadanía y que no es un interés de partido. Se acerca el centenario. Nos dicen que ayer se pudo observar a unos personajes de traje rondando por el Teatro de República y a unas monjas y charros por Santa Rosa de Viterbo. No se trata de una cosa de ficción, nos cuentan, sino parte de un proyecto promocional del estado de Querétaro. Desde hace varios días los encargados están trabajando en este plan y ya fueron a la Sierra para filmar las misiones; lunes y martes se les vio en la capital del estado. Es un video para promover los atractivos históricos, culturales y artísticos. Y todo, nos dicen, está encaminado a los festejos del centenario de la Constitución. ¿Gallos por TV abierta? Nos aseguran que al fin la afición queretana podrá ver los partidos de Gallos Blancos por televisión abierta, o al menos eso se vislumbra pues a partir de octubre iniciará operaciones la nueva cadena de televisión que tiene los derechos de los emplumados. Sólo falta esperar si este beneficio será para todos o como ya es costumbre en Querétaro donde las transmisiones de local se tienen que pagar, debido a que únicamente se sintonizan por televisión satelital. Cine nipón a la vista. Nos comentan que una cadena de cines inauguró Matsuri Cine, primera muestra itinerante de cine japonés iniciativa en que también participa la embajada del Japón en México. Esta muestra recorrerá más de 60 ciudades de la República y nos informan que justo el 2 de septiembre inicia en Querétaro, Guadalajara, Puebla, Toluca, Morelia, entre otras ciudades. Este ciclo busca enriquecer la cartelera con contenidos nuevos y diferentes, que cruzan fronteras y atender la necesidad de entretenimiento de la comunidad japonesa en México que ha crecido en los últimos años. (EUQ, 2)

ALTO A LOS MENSAJES DE ODIOS; MÁS RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Por Adolfo Camacho Esquivel

La pluralidad es símbolo de orgullo para la riqueza cultural de nuestro país y del mundo. Sin embargo, también representa un gran reto en materia de tolerancia y respeto por el otro que es diferente o piensa distinto. Se debe trabajar en la concientización para que se pueda ejercer la tolerancia y respeto hacia los demás. Porque la falta de tolerancia y aceptación de lo diferente termina en discriminación y en la violación a los derechos humanos. A propósito de esto, el Frente Nacional por la Familia junto a la Diócesis de Querétaro han convocado a una marcha en próximos días, en la que harán eco en favor a lo que ellos denominan "familia natural". En el Partido de la Revolución Democrática nos manifestamos sobre este tipo de acciones, ya que recorren la ligera línea que divide la libertad de expresión, de acciones que pueden rayar en la intolerancia y en el respeto a lo que es diverso y diferente. Tenemos que recordar que en junio pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que cualquier ley que prohíba la unión entre personas del mismo sexo es inconstitucional, por lo que vemos en este tipo de invitaciones una acción que da pie a que se violen los derechos de los mexicanos y las mexicanas. Por otra parte, cabe señalar que en México vivimos en un estado laico desde hace más de 150 años. Debemos estar atentos para evitar se echen atrás estas conquistas que han existido a través de los años en favor de los derechos

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2016

humanos. Ya han sido muchas muertes y derramamiento de sangre a causa de la intolerancia a la diversidad, al pensar y sentir diferente. No podemos permitir que hoy en día se violente y se discrimine por motivos de orientación sexual ya que es parte de los derechos humanos que se consagran en nuestra Constitución. Por tanto, hacemos una respetuosa invitación a la Diócesis a que sea sensible en cuanto al tema de derechos humanos y diversidad sexual; pero sobre todo, exhortamos a que dejen de violentar la laicidad del Estado mexicano. También, hacemos una vez más el llamado a los legisladores para que no pospongan más el tema de los matrimonios entre personas del mismo sexo. Sabemos que es un tema con el cual no comulgan algunos, pero más que eso tienen que velar por los derechos de los queretanos y las queretanas. Basta de poner trabas y de seguir buscando los elementos necesarios para apoyarlo; basta de pensar que no se tienen los elementos suficientes; no se necesitan convencer; ni se necesita seguir buscando argumentos; lo que se necesita es legislar por el bienestar y derechos de la sociedad. En el PRD hemos emprendido reivindicaciones políticas junto con diversos grupos y causas sociales minoritarias. Una de ellas es la reivindicación de un esquema de tolerancia e inclusión social en materia de diversidad sexual. Queremos un Querétaro donde la libertad, el respeto y la tolerancia sean una constante. Sin duda alguna se requiere trabajar en esquemas y políticas públicas que prevengan la discriminación y promuevan el reconocimiento de la diversidad. Finalmente, sabemos que la empatía e integración social, la no discriminación y el reconocimiento de derechos humanos es una circunstancia que no puede echarse atrás ni dejarse de reconocer. Por eso es que en el PRD de Querétaro estamos trabajando para impulsar el diálogo político, queremos un Querétaro donde la libertad, el respeto y la tolerancia sean una constante. No podemos seguir perdiendo tiempo en esta cuestión para avanzar hacia una sociedad donde la tolerancia y el respeto a los derechos humanos avancen juntos hacia el porvenir y bienestar del país. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
LRM: LA RAZÓN DE MÉXICO		PI: PODER INFORMATIVO
DI: DIARIO IMAGEN		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
LPRE: LA PRENSA		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
		S: SEXENIO

SALUDOS CORDIALES

EN ENERO CULMINA EL PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS: IEEQ

Tiempo apremia para la creación de partidos

Sólo dos agrupaciones, de las cinco que buscan ser partido, han realizado asambleas

Adrián Quino
EL ECONOMISTA

SÓLO DOS de las cinco organizaciones civiles en Querétaro que pretenden constituirse como partidos políticos para el 2017 han cumplido con la realización de asambleas como marca la ley, mientras la fecha límite para poder cumplir con todos los requisitos culmina ya en enero próximo.

El secretario técnico del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Rubén Eguiarte Mireles, comentó que son Convergencia Ciudadana y la asociación Querétaro Democrático y Ciudadano las que han llevado a cabo asambleas, las cuales son verificadas por la dependencia para constatar que tengan el quórum necesario para que sean válidas.

Convergencia Ciudadana ha realizado ocho asambleas municipales en San Juan del Río, Tequisquiapan, Ezequiel Montes, San Joaquín, Pedro Escobedo, Peñamiller, Amealco y Colón; sin embargo, necesita demostrar la realización de al menos 12 asambleas en todo el estado, equivalente a dos terceras partes del estado.



Límite. De acuerdo con el IEEQ, en enero vence el plazo para que las agrupaciones cumplan todos los requisitos. FOTO
EE: M. BLANCARTE

En el caso de Querétaro Democrático, ha realizado cuatro asambleas con quórum reconocido por el IEEQ.

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, indicó que cualquier organización que aspire a convertirse en partido político tiene hasta enero del 2017 para cumplir con los requisitos, incluyendo un programa de acción y los estatutos.

Para cualquier asociación que aspire a ser partido político, el IEEQ verifica que los ciudadanos asistan a las asambleas de manera libre y sea integrada una lista de afiliados.

“Son dos terceras partes mínimo de municipios o de distritos, se verifica que lleguen al quórum y hasta después se verifica si fueron válidas (...) Una de las funciones que tiene el IEEQ es revi-

sar que estos ciudadanos que acuden a las asambleas se identifican con su propia credencial para votar y libremente suscriben el documento de afiliación.

CONTEXTO

En el 2014 el IEEQ negó el registro como partido político a Convergencia al considerar que no cumplía con los requisitos exigidos por ley.